



DECRETO

D. DAVID SALAZAR GONZÁLEZ, en su condición de Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, Interior y Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, nombrado por Decreto 2542/2019, en uso de las competencias en materia de Personal atribuidas por el Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 2543/2019, de fecha de 31 de Julio de 2019, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde.

Vista la Resolución de 9/7/2019 de la Dirección Gerencia del SAE (BOJA de 18/7/2019) y normativa concordante, por la que se convoca para el año 2019 concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la ejecución del Programa Andalucía Orienta, (Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción), regulado por la Orden de 26/7/2014 por la que se desarrollan los programas de orientación profesional (BOJA de 2/10/2014).

Vistas las Bases modificadas de la convocatoria para la selección y contratación de dos Técnicos/as en Orientación y un técnico de Autoorientación, para el Programa Andalucía Orienta (Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción), por la Jefatura de la Unidad de Formación y Empleo, una vez que este Ayuntamiento ha sido designado como beneficiario provisional de la subvención antedicha.

Visto el Informe suscrito por el Jefe de la Unidad de Formación y Empleo, de fecha 18/11/2019, relativo al cumplimiento de las prescripciones legales en la elaboración de las Bases citadas y de los motivos por los que se realizan las modificaciones en las Bases publicadas a fecha de 22/10/2019.

Vista la Resolución definitiva, de 25/11/2019, de la Dirección de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en Régimen de Concurrencia competitiva, relativa a los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, correspondiente a la convocatoria 2019 y en la que el Excmo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda aparece como entidad beneficiaria con número de expediente CA/OCA/0013/2019.

Vista las Actas de Baremación de Méritos y Acta de puntuación de entrevista y puntuación total del procedimiento selectivo de fecha 09/01/2020, y en la que se especifica lo siguiente:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALCALDE LANUZA JAVIER ENRIQUE	10-01-2020 11:12:37

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sedc.sanlucardebarrameda.es/verifica

Página: 1/3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALAZAR GONZALEZ DAVID	10-01-2020 12:53:04
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	10-01-2020 13:15:10





RECURSOS HUMANOS

- 1. Se presentan a la fase de entrevistas los/as siguientes candidatos/as:
 - LUIS SÁNCHEZ DE LA VILLA.
 - OLGA MARÍA PORRAS SÁEZ.
 - MARÍA EVA JIMÉNEZ OCAÑA

 - MARÍA JOSÉ SANTAMARÍA LORENZO. MARÍA ISABEL ARIZA NAVARRO.
 - MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
 - Mª DEL CARMEN QUIRÓS DELGADO.
 - MERCEDES FRONTADO RAMÍREZ.
- 2. Listado definitivo de las puntuaciones que cada candidato/a ha obtenido:

MBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN BAREMO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
LUIS	SÁNCHEZ DE LA VILLA	3169****	7,00	2,80	9,80
OLGA MARÍA	PORRAS SÁEZ	3133****	7,00	2,75	9,75
MARÍA EVA	JIMÉNEZ OCAÑA	3186****	7,00	2,40	9,40
MARÍA JOSÉ	SANTAMARÍA LORENZO	5233****	7,00	2,60	9,60
MARÍA ISABEL	ARIZA NAVARRO	4496****	7,00	2,70	9,70
MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	7578****	7,00	2,50	9,50
Mª DEL CARMEN	QUIRÓS DELGADO	2889****	7,00	2,55	9,55
MERCEDES	FRONTADO RAMÍREZ	7580****	7,00	2,35	9,35

Por todo lo expuesto y de acuerdo con el órgano de selección, RESUELVO:

1.- Seleccionar a los/as siguientes candidatos/as para cubrir dos plazas de Técnicos/as de Orientación para la Inserción y una plaza de Técnico/a en Autorientación, para el Programa Andalucía Orienta:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓ N BAREMO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓ N TOTAL	PLAZA PARA LA QUE SE SELECCIONA
LUIS	SÁNCHEZ DE LA VILLA	3169****	7,00	2,80	9,80	AUTOORIENTACIÓN
OLGA MARÍA	PORRAS SÁEZ	3133****	7,00	2,75	9,75	ORIENTACIÓN
MARÍA ISABEL	ARIZA NAVARRO	4496****	7,00	2,70	9,70	ORIENTACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALCALDE LANUZA JAVIER ENRIQUE	10-01-2020 11:12:37

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica

Página: 2/3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALAZAR GONZALEZ DAVID	10-01-2020 12:53:04
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	10-01-2020 13:15:10



RECURSOS HUMANOS

2.- Establecer una lista de reserva con el resto de candidatos/as por el orden de puntación obtenida:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN BAREMO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
MARÍA JOSÉ	SANTAMARÍA LORENZO	5233****	7,00	2,60	9,60
Mª DEL CARMEN	QUIRÓS DELGADO	2889****	7,00	2,55	9,55
MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	7578****	7,00	2,50	9,50
MARÍA EVA	JIMÉNEZ OCAÑA	3186****	7,00	2,40	9,40
MERCEDES	FRONTADO RAMÍREZ	7580****	7,00	2,35	9,35

Hago constar que la presente Resolución es definitiva, poniendo fin a la vía administrativa contra la que podrá interponer Recurso de reposición, potestativo, ante el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Personal en el plazo de UN (1) MES, a contar desde el siguiente a la publicación en la web municipal del presente Decreto, o bien Podrá interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación en la web municipal del presente Decreto. Si se hubiese optado por interponer recurso de reposición, no podrá formularse recurso contencioso-administrativo hasta tanto no haya sido notificada la resolución de aquel o, en otro caso, hubiese transcurrido UN MES desde su formulación, sin haberse dictado y notificado su resolución, en cuyo caso se entenderá desestimado presuntamente.

Propone

EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo.: Javier Alcalde Lanuza

Resuelve

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo.: David Salazar González

Trascrib

LA SECRETARIA GENERAL, P.D. LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Fdo.: Patricia Rodríguez Goas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALCALDE LANUZA JAVIER ENRIQUE	10-01-2020 11:12:37

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda Documento firmado digitalmente, Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.asnlucardebarrameda.es/verifica

Página: 3 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALAZAR GONZALEZ DAVID	10-01-2020 12:53:04
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	10-01-2020 13:15:10